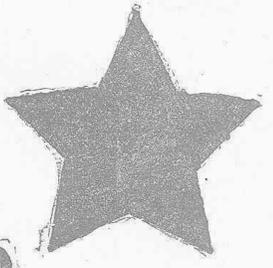


# Nuestra Lucha



PORTAVOZ DE LA UNIDAD OBRERA

MURCIA — Año I — Número 15 SABADO, 5 SEPTIEMBRE DE 1936 Teléfono número 1901 (Centralilla)

## Nuestro camarada Largo Caballero, en el Poder

Notas del frente granadino

Se tienen más noticias acerca de las últimas hazañas de los leales y de las canalladas cometidas por los facciosos, entre las cuales ocupa lugar preferente el fusilamiento del gran poeta español Federico García Lorca

(Información telefónica de nuestro enviado especial Joaquín Ruiz Romera)

### SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA TIERRA DE GRANADA

Organizado por este Sindicato de la Unión General de Trabajadores, ha llegado a nuestro frente un convoy de viveres con destino a la columna Benadulla, que manda con singular acierto y gran acometividad el diputado comunista, camarada Romero.

El convoy consta de cinco camiones con abundante cantidad de vino, patatas, aves, huevos, harina, conservas, jamones, mantas, calcetines, etcétera, etcétera.

El servicio de escolta lo han prestado camaradas de dicho Sindicato y algunos elementos comunistas.

### COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO COMUNISTA

Ha sido inaugurado oficialmente en Guadix el local del Comité Provincial del Partido Comunista. El Comité está constituido a base de los directivos de los radios comarcales de Baza y Guadix y responsables del Comité de Granada, que, burlando la vigilancia fascista de la capital, se han salvado de un fusilamiento inminente y seguro.

El edificio de dicho Comité se halla enclavado en el centro de la ciudad; consta de tres pisos amueblados lujosamente y se ha requisado a un destacado fascista cuya residencia se ignora.

### EVADIDOS DE GRANADA

Constantemente, bien de una manera aislada en grupos poco numerosos, pasan a nuestras mas evadidos militares y paisanos del frente enemigo de Granada.

Hoy hemos tenido ocasión de dialogar con uno de ellos, llamado Luis Carranza Quesada, de la C. N. T., que presta servicio en las Milicias de Guadix.

Vivia en Los Zohijares, a cinco kilómetros de Granada, y había desempeñado el cargo de delegado del Trabajo en dicha localidad. Cuenta que en los primeros días del movimiento fué detenido, y los fascistas quisieron matarle antes de entregarlo a la "autoridad". Su compañera estaba presente con el hijo menor, Paquito, de cuatro meses, y abalanzándose al que apuntaba a su marido, les desvió el fusil, cayendo en el forcejeo el niño al suelo y produciéndose heridas en la cabeza. El detenido logró fugarse y se presentó al alcalde de Los Zohijares, Antonio Martínez. Este le puso en libertad, pero con la orden de marchar a La Subia, sitio donde vivían los padres de este camarada.

Después de mil incidencias interesantísimas—nueva detención, fuga de la cárcel, etc.—consiguió venir a Sierra Nevada, en donde un leñador conocido suyo le manifestó que los fascistas habían tomado represalias de su huida, fusilando a sus padres, a su mujer y a sus cuatro hijos, incluso al menorcito.

El miliciano del Batallón de Guadix llora ante mí, evocando el recuerdo de sus seres queridos.

Huelga todo comentario a las salvajadas del fascismo.

### LUCHA ENCARNIZADA EN EL FRENTE DE COLOMERA

Obedeciendo a órdenes superiores, la

columna Rivadulla efectuó un reconocimiento ofensivo en el frente de Colomera, con fuerzas milicianas de Murcia y Cartagena.

Un pelotón de caballería, al mando del cabo Peña, se adelantó al cuerpo de la columna en el paraje "Cortijo de las Torres", llegando hasta las inmediaciones de Pinos Puente, en donde hallaron una sección de fascistas y guardias civiles facciosos, teniendo un fuerte y prolongado tiroteo a una distancia de cincuenta metros.

En socorro de los fascistas acudieron rápidamente ocho camiones abarrotados de fusileros enemigos, que atacaron a los nuestros con denuedo. Estos, ante la evidente superioridad del adversario, efectuaron una retirada estratégica, quedando solos, para protegerla, el cabo Peña y cinco milicianos a sus órdenes.

En dicha retirada fué levemente herido en la mano derecha uno de nuestros milicianos, siendo retirado del lugar de la contienda y llevado a sitio seguro para curarle y el coche correo que conducía el alférez miliciano Federico Pérez. Este comunicó las novedades al sargento Pons y al comandante Torrens, quienes mandaron refuerzos numerosos inmediatamente, entablándose una terrible batalla, sin ningún incidente para nuestras fuerzas, causando los leales al enemigo, que huyó, veinte bajas vistas e inutilizándole dos camiones.

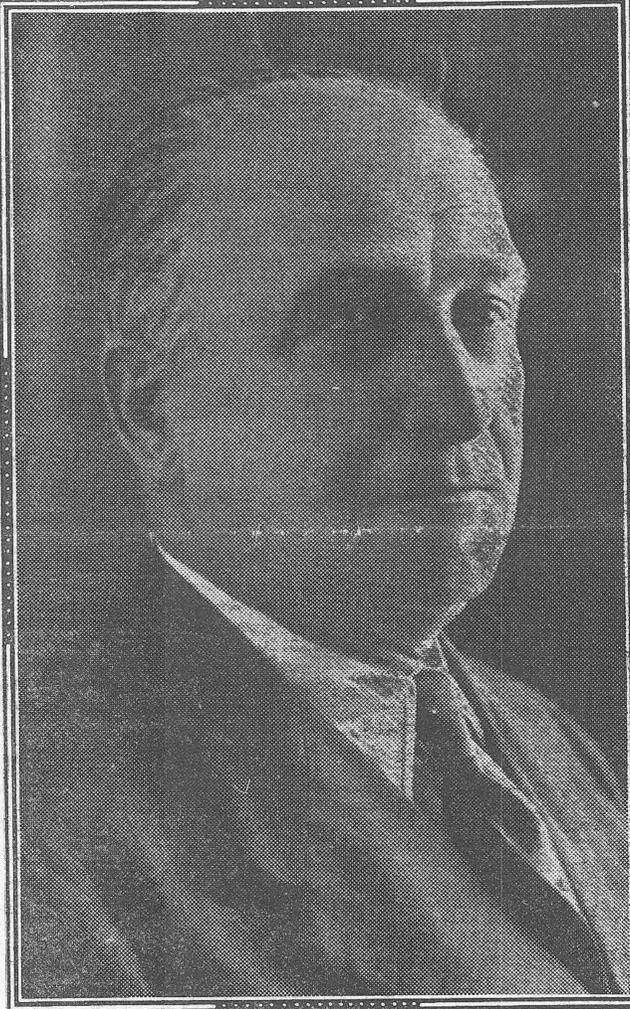
### HAZAÑA DE UNOS MILICIANOS DE BAZA

Una avanzadilla de la columna Campaño, en la que figuraban los valientes sargento Laureano Gil Vela y el miliciano Jesús Martínez Ubeda, ha realizado con éxito una aventura que pudo ser fatal, y que revela el temple y el heroísmo de los nuestros.

El hecho es el siguiente: En la Cuesta de las Cabezas hay una vivienda llamada el cortijo "Juanito", en donde el enemigo tenía instaladas dos ametralladoras. A pesar de constituir una temeridad, penetraron en la vivienda; el miliciano Ubeda, protegido por Laureano Gil, efectuó el servicio con toda fortuna por la parte trasera de la casa, arrebatando al enemigo, que no se dió cuenta de la maniobra, una motocicleta B. S. A. y un rifle de doce tiros.

### EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA LORCA

Mientras escribo las líneas anteriores,



Por fin el pueblo español es dueño íntegramente de sus destinos. La presencia de Francisco Largo Caballero, hombre forjado y endurecido en cincuenta años de lucha sindical y política, en el Gobierno que se ha formado, robustece y afirma más aún la personalidad ingente del proletariado y las clases populares de nuestra patria libre. El pueblo español espera mucho del nuevo Gobierno.

res, en mi propia mesa del café Pasajes hay un miliciano que me observa con la mayor atención. Habla al oído del camarero unas palabras en voz baja, y seguidamente me manifiesta que se ha evadido de Granada hace dos días y que, habiendo leído en la Prensa que Federico García Lorca ha sido fusilado en Córdoba, él puede asegurar de una manera rotunda e indubitable que el hecho ha ocurrido en Granada, hará próximamente unos quince días.

El miliciano no quiere revelarme su nombre, ni que haga mención a su amistad con el poeta García Lorca, porque el fascismo podría tomar represalias con su compañera y sus padres; pero me cuenta horrores...

Dice que en Granada se ha llegado

a una insensibilidad tal, que la muerte del "cantor gitano", con representar una pérdida dolorosísima para la cultura, no ha producido, sin embargo, la impresión que entre los que nos hallamos en terreno antifascista.

### FUSILAMIENTO DE LOS CONCEJALES DE GRANADA

El mismo miliciano me manifiesta que han sido ejecutados todos los concejales del Ayuntamiento de Granada, excepto el conocido barman Rafael López Juárez, dueño de la "Maison Dorée", a quien no han podido hallar todavía, a pesar del interés que ponen en su captura.

### FUSILAMIENTO DE MAESTROS

También me afirma que el 12 del mes pasado los fascistas llevaban fusilados más de veinte profesores, entre maestros y maestras, por el grave delito de ser propagadores de la cultura y heraldos de una civilización más justa que la actual. (Tomen nota de esto los maestros que simpaticen con el fascismo.)

### AVIACION ENEMIGA EN HUÉTOR DE SANTILLANA

Esta mañana, a las siete y media, cinco aparatos enemigos venían a bombardear a nuestras milicias de Guadix en el pueblo de Huétor de Santillana, y el sargento Sánchez, de dichas milicias, dando pruebas de un arrojo y una valentía temerarios, con una ametralladora les ha disparado sin cesar y les ha puesto en vergonzosa fuga, evitando el bombardeo.

Ante el nuevo Gobierno

## Nuestro compañero Gilbel habla al pueblo de Murcia

Ayer tarde pronunció ante el micrófono de Radio Murcia nuestro camarada Francisco Gilbel un discurso, del que sacamos las siguientes palabras: "En esta hora solemne en que el Gobierno de la República está presidido por el hombre más representativo del proletariado español, Francisco Largo Caballero, cumpla el deber de dirigirme al pueblo de Murcia en nombre del Partido Socialista, Juventudes unificadas y Unión General de Trabajadores con el propósito de elevar su espíritu, tal vez abatido por causas dignas de toda consideración. Desde que las masas populares obtuvieron aquel triunfo glorioso en el mes de febrero, las organizaciones proletarias de España depositaron su confianza en el Gobierno que regía nuestros destinos. Aunque los trabajadores no estaban directamente representados en ese Gobierno, su concurso se prestaba sin vacilaciones y sin reservas. Pero ahora todos los partidos del Frente Popular tienen en el Gobierno que acaba de constituirse su representación. En estas horas de angustia nacional, cuando el proletariado se bate en las trincheras del frente y labora en los centros de producción de la retaguardia en defensa de una España nueva, no podía haber otro hombre más idóneo para regir nuestros destinos que el secretario de la U. G. T., camarada Largo Caballero. Sólo hace unos instantes que se ha constituido el nuevo Gobierno, con mayoría marxista, y ya parece como si sobre el presente de nuestra patria se hubiera tendido un manto protector que la preserve de todas las asechanzas. Cuando un pueblo como el nuestro logra encontrar un Gobierno como el que desde hoy nos dirige, no hay enemigo capaz de dominarle.

Una nueva etapa de nuestra historia estamos ya viviendo. Sobre las ruinas del viejo Estado, carcomido por la rémora de sus injusticias, comienza a alzarse el nuevo edificio del Estado nuevo que, destruyendo las reminiscencias del régimen arcaico prácticamente desaparecido ya, sienta las bases de una justicia nueva que se pasó violentamente entre todos los obstáculos tradicionales que se le oponen. En estos instantes, Gobierno y pueblo se confunden, se complementan. El proletariado y la pequeña burguesía democrática—tan víctima como aquél de las injusticias del capitalismo—forman ese Frente Popular que es la fortaleza inexpugnable de la libertad, contra la que no puede nada ningún enemigo. Pero precisamente por existir tan honda identificación entre las masas populares y su nuevo Gobierno, se precisa de la colaboración de todos. No nos cansaremos de repetir que en esta lucha cruenta que está ensangrentando España de Norte a Sur y de Este a Oeste todos somos beligerantes. Quien regateo al Gobierno su concurso en cualquiera de los órdenes que se precise será considerado nuestro enemigo y juzgado tal como se merece. No puede permitirse que en esta hora histórica cada hombre se sienta una potencia independiente y burle el cumplimiento de sus obligaciones, aunque ello sea en nombre de ideales hijotéticos. Nuevamente decimos que la disciplina será impuesta a todos de grado o por fuerza. El porvenir nos pertenece y por imperativo de su grandeza tenemos derecho a exigir a todos que cumplan como nosotros cumplimos.

Nunca como ahora sentirán confianza en nuestra victoria los heroicos guerreros de la libertad que en Castilla y en Andalucía, en Asturias y en Aragón escriben a diario páginas inmortales de valor y de abnegación. Cuando, desde ahora, dirijan su vista hacia el Gobierno verán en él la más elevada representación de la nueva patria. Pero que cuando miren hacia la retaguardia no puedan con templar escenas que revelen la existencia de luchas intestinas y estériles que puedan poner en grave riesgo el futuro de España.

(Continúa en página tercera.)

## El nuevo Gobierno popular

Madrid.—El nuevo Gobierno ha quedado formado del modo siguiente:

Presidencia y Guerra: Francisco Largo Caballero, socialista.

Estado: Julio Alvarez del Vayo, socialista. Justicia: Mariano Ruiz-Funes, de Izquierda Republicana.

Marina y Aire: Indalecio Prieto, socialista. Hacienda: Juan Negrín, socialista.

Gobernación: Angel Galarza, socialista. Instrucción Pública: Jesús Hernández, comunista.

Obras Públicas: Juan Antonio Aguirre, nacionalista vasco.

Trabajo: José Tomás y Piera, de Esquerra Catalana. Agricultura: Vicente Uribe, comunista.

Comunicaciones: Bernardo Giner de los Ríos, de Unión Republicana.

Industria y Comercio: Anastasio de Gracia, socialista.

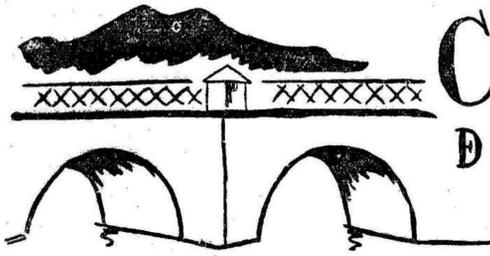
Ministro sin cartera: José Giral, de Izquierda Republicana.

## Pedimos Justicia

En el trascurso de la vista celebrada contra los tres ex oficiales de Asalto condenados a muerte ha quedado bien patente la enorme responsabilidad contraída ante el pueblo por el ex gobernador Silván Figueroa. Los hombres más circunspectos de los partidos republicanos han asegurado terminantemente que Silván Figueroa prestó servicios incalculables al fascismo conscientemente o por omisión.

El gobernador maldito, contra el que se alzaron a su debido tiempo las organizaciones proletarias de nuestra provincia, era la única persona de confianza de los oficiales fascistas que dentro de unas horas serán fusilados. Si contaban con él como uno de los suyos, ha de señalársele como faccioso. Si lo respetaban y sostenían por aprovecharse de sus torpezas y debilidades, debe señalársele como negligente.

En uno u otro caso, el Frente Popular de Murcia debe reclamar su presencia en nuestra provincia, para ser juzgado por el Tribunal Popular, que ya ha condenado a sus cómplices o colaboradores.



# CRÓNICA DE LA CAPITAL

## Ayuntamiento

Es aplazada la sesión de ayer

La sesión ordinaria que había de celebrarse ayer ha sido aplazada hasta nuevo aviso.

Nota de precios de la venta de ayer

Pataatas, 0,50 pesetas kilo; tomates de primera, 0,60; ídem de segunda, 0,20; judías verdes, 0,35; pimientos menudos, 0,20; ídem gordos, 0,50; cebolla seca, 0,15; ídem de segunda, 0,10; apios, 0,70; ciruelas, 1,50; peros, 0,50; uva, 1; ídem de segunda, 0,70; ídem de tercera, 0,40; melones, 0,30; ídem de segunda, 0,25; sandías, 0,20; berengenas, 0,90 docena; ídem de segunda, 0,40; lechugas, 1,20; totes, 0,40 pieza; rábanos, 0,60 docena. Murcia, 4 de septiembre de 1936.

Nota de la Alcaldía

Esta Alcaldía, de conformidad con el Sindicato del Ramo de Alimentación, ha dispuesto que a partir de esta fecha el peso de las cajas de pescado que se presenten en la Pescadería para su subasta o se introduzcan en el término municipal, no será inferior a veinticinco kilogramos, ni excederá de treinta y cinco. En todo caso, la subasta del pescado tendrá que hacerse forzosamente por buños.

Igualmente he tenido a bien disponer que los buños que se lleven a la Lonja para su venta, en ningún caso ni por ningún concepto podrán exceder en peso a ochenta kilogramos.

Las contravenciones de estas disposiciones serán sancionadas con el máximo rigor.

Murcia, 2 de septiembre de 1936.—El Alcalde: Fernando Piñuela.

## Confederación Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses. - Día 3 de septiembre de 1936

Pantano de la Fuensanta.—Volumen total embalsado: 188.741.490 metros cúbicos. Desagüe: 1.545.696.

Pantano de Talave.—Volumen total embalsado: 17.099.250 metros cúbicos. Desagüe: 606.787.

Pantano del Quipar.—Volumen total embalsado: 4.081.133 metros cúbicos. Desagüe: 183.699.

Pantano del Corcovado.—Volumen total embalsado: 317.028 metros cúbicos. Desagüe: 21.340.

Pantano del Corcovado.—Volumen total embalsado: 170.348 metros cúbicos. Desagüe: 00.

Boletín meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 4 de septiembre de 1936:

Temperatura del aire.—A las 9 mañana, 30,4. Máxima, 35,6. Mínima, 20,2.

Presión atmosférica.—A las 9 mañana, 756,5 m/m. A las 0 horas, 756,2. A las 18, 756.

Humedad relativa.—A las 9 mañana, 34 por 100. Máxima, 88. Mínima, 14.

Psicrometro.—A las 9 mañana: Se-

co, 30,4. Húmedo, 20. Diferencia, 10,4. Humedad absoluta del aire, 12,21. Punto de rocío, 14,3. Dirección del viento: Superior, Suroeste. Inferior, ídem. Evaporación, 7,2 m/m. Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

**CORAZON ZAMORA**  
Inmenso surtido en Corbatas, Cuellos, Medias y Calcetines - Guantes y Perfumería.—Platería, 62.

## SUCESOS

### LATROCINIO FRUSTRADO

Milicias de Alquerías han presentado detenido a Aureo Sánchez Gómez, por hurto frustrado de una caja de aseó de señora.

### DENUNCIA DE UN AUTOMOVIL ALOCADO

Antonio López Cano ha denunciado al coche de línea de Murcia a La Nora MU-7.755, de la Empresa Rogel, por causarle lesiones de pronóstico reservado y daños por valor de 1.350 pesetas, al atropellarle y caer el carro a una acequia, quedando éste destruido, la caballería muerta y los gneros que transportaba estropeados.

### HURTO DE MUEBLES

Santiago Pérez Fernández denuncia a Carmen Balibrea Pérez por hurto de muebles.

### MALOS TRATOS

Soledad Navarro Pérez denuncia a José Aibaladejo Sánchez por malos tratos de palabra e insultos.

La misma denuncia a María Parra Pérez por igual motivo.

### LESIONES

Josefa Ceballos Ródnas denuncia a una tal Josefa la Tocha por haberle causado lesiones leves, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

### SUSTRACCION O PERDIDA

Josefa Illán Albaladejo denuncia que le han sido sustraídos o se le han extraviado cuatro décimos de Lotería del próximo sorteo. Se da cuenta al Juzgado correspondiente.

### HERIDO RECOGIDO

Milicianos de Santomera han conducido al Hospital por encontrarlo herido a Fulgencio Sánchez Barba.

### INDOCUMENTADO

El pedáneo de Guadalupe ha detenido y presentado a Antonio Martínez Martínez y Antonio Martínez Titos por indocumentados.

### DESAFECTOS AL REGIMEN DETENIDOS

Agentes de Vigilancia han detenido a Diego Hernández Ripoll, José García Agueda y Pascual Alemán Amorós; guardias de Seguridad presentan a José Musso Blanc y a Antonio Carrasco Oliiva, y milicianos han detenido a Ramón Ramos Sánchez, Ginés Martínez Ortín, Fernando Munuera Barba, José Hernández Ibáñez, José Melgarejo Hernández y Fabio Carreño Marsilla.

## Unión de Estudiantes e Intelectuales antifascistas (U. E. I. A.)

Los afiliados a esta organización se servirán pasar por la Secretaría social, Casa del Pueblo, durante el sábado y domingo, de diez a doce de la mañana, con objeto de recoger el carnet. A tal efecto irán provistos de una fotografía de tamaño reducido.

Se advierte a dichos afiliados que es condición precisa para poder retirar el carnet que se abonen previamente los cupones que corresponden a los meses de agosto y septiembre.—El secretario de organización "administración".

## VIDA OBRERA

### GREMIO DE PELUQUEROS-BARBEROS

Se cita a todos los compañeros y compañeras socios y no socios a la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo próximo a las once y media en primera convocatoria y a las doce en segunda para tratar de asuntos de interés general.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Juan Martínez.

## Consejo local de Primera Enseñanza de Murcia

Para dar cumplimiento a la orden de la Dirección general se ruega que todos los maestros que se hayan reintegrado el día primero a su escuela lo comuniquen seguidamente a este Consejo, como igualmente el que no haya podido hacerlo las causas que lo han motivado.

Murcia, 4 de septiembre de 1936.—El presidente, Julián G. Villalba Molins.

## Escuela Normal del Magisterio Primario de Murcia

### SUSPENSION DE EXAMENES

Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 1 del corriente, "Gaceta" del 2, quedan aplazados, sin determinación de fecha para su celebración, los exámenes que habían de celebrarse reglamentariamente en este Centro en el presente mes, y se suspende en igual forma la vida académica de esta Escuela hasta nuevo aviso.

Murcia, 4 de septiembre de 1936.—El Director: Domingo Abeldán.

## Conservatorio de Música y Declamación de Murcia

### ANUNCIO DE MATRICULA OFICIAL

Se pone en conocimiento del público que queda abierto el plazo de inscripción de matrícula para la enseñanza oficial del curso 1936-37, en esta Secretaría, hasta el día 31 del actual, todos los días laborables de 11 a 13 y de 16 a 18.

Para detalles complementarios, consúltese el cuadro de anuncios de este Centro.

Murcia, 1 de septiembre de 1936.—El Secretario.

# EL JOVEN PEDRO ARRONIZ LOPEZ

## Ha fallecido a las cuatro de la tarde del día de ayer

Sus padres: Pedro Arróniz Zamora, del Comercio de esta plaza, y Josefa López Botías; hermanos: Luis, Catalina, Francisco, Josefa y Antonio Arróniz López; abuelos, tíos, primos y demás familia.

PARTICIPAN A SUS AMIGOS TAN DOLOROSA PERDIDA Y LES RUEGAN LA ASISTENCIA AL ENTIERRO, QUE TENDRA LUGAR A LAS CINCO DE LA TARDE DEL DIA DE HOY, ANTICIPANDOLES POR TAL MOTIVO SU AGRADECIMIENTO.

LA ALBERCA, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1936.

Casa mortuoria: Calle Mayor

## Función a beneficio de la "Guardería Infantil" (F. U. E.)

Con objeto de recaudar fondos para la "Guardería Infantil" que los estudiantes de la F. U. E. están realizando, esta noche a las diez y cuarto se celebrará en el teatro Romea una función organizada por esta Federación estudiantil. En ella la compañía teatral La Farándula, de la vecina ciudad de Lorca, interpretará la comedia de Arniches "La venganza de la Petra", por haberse ofrecido desinteresadamente a colaborar en este simpático acto.

La Orquesta Sinfónica de Murcia, dirigida por el eminente maestro don José Salas, ha tenido la gentileza de ofrecer una muestra de su selecto repertorio, lo cual dará gran realce a este festival benéfico.

La Tuna F. U. E. amenizará los intermedios.

Por último, queremos hacer constar que el personal del teatro Romea se ha ofrecido para actuar gratuitamente.

Esperamos del pueblo murciano que prestará su indispensable apoyo dando una prueba más de su generosidad y sentimientos altruistas.

No creemos necesario indicar la importancia de la proyectada "Guardería Infantil", que es completamente indispensable para que los hijos de nuestros milicianos, de esos hombres cuyo fervor antifascista les lleva al sacrificio por la causa de la libertad, encuentren todo lo imprescindible para una existencia adecuada al momento actual; ellos necesitan de unos cuidados, de una educación que les ofrezca un futuro de salud y cultura. Por la Comisión: El Secretario.

## LUIS FERNANDEZ TRUJILLO, Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5'50 por 100 desde 5 a 50 años, con amortización del capital sobre fincas rústicas y urbanas, así como edificios en construcción y cancelación de préstamos.—Para mejor informe dirigirse a la persona indicada: Cánovas del Castillo, 43. — MURCIA.

## SILJESTROM, S. L.

Plaza de la República, 19 — CARTAGENA — Teléfono 1431

### CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico

SALIDAS PARA SUECIA (Svenka Lloyd): Vapor "HISPANIA", el 1 de Septiembre.

Vapor "MANSURIA", el 10 de Septiembre.

SALIDAS PARA NORUEGA (Den Norske Middelhavslinje): Un vapor en la primera quincena de Septiembre.

SALIDAS PARA FINLANDIA (Finka Angf. A/B): Un vapor en la primera quincena de Septiembre.

Siempre a base de suficiente carga.

# Pepe el de los Muebles

EL MAS SURTIDO EN MUEBLES DE GRAN LUJO RUIPEREZ, DEL 1 al 7 — RIQUELME, 10 — TELEFONO, 2629

Sucursal: Plaza de Santa Catalina, núm. 5

TELEFONO, 2510

## "La Palmarense" Servicio de viajeros en auto-ómnibus de Murcia a Cartagena y Fuenteálamo

### AVISO

Desde 1.º de julio al 30 de septiembre próximos y como TEMPORADA DE BAÑOS, esta Empresa establece el siguiente horario diario:

Administración Murcia: Plaza Martínez Torner. Teléfono 2551

Salidas: 7'30 mañana, 3'30 tarde. — Para Fuente-Alamo: 3'30 tarde.

Llegadas: 9'15 mañana, 5'15 tarde. — De Fuente-Alamo: 9 mañana.

Administración Cartagena: Plaza de Castellini, 3 y 5. Teléfono 14.7

Salidas: 7'30 mañana, 3'30 tarde.

Llegadas: 9'15 mañana, 5'15 tarde.

Fuente-Alamo

Salida: Siete mañana, para Murcia.

Llegada: 5'30 tarde, procedente de Murcia.

Además de los precios por billetes ordinarios, durante la referida temporada de baños se crean billetes de IDA Y VUELTA de MURCIA A CARTAGENA.

Domicilio central: PALMAR. Calle Florida Blanca. Teléfono 17.

Murcia, 23 de junio de 1936.—LA EMPRESA.

NOTA.—La empresa se reserva el derecho de admisión para las vueltas que no hayan sido presentadas en la taquilla de la Administración de Cartagena, por lo menos con una hora de anticipación a la salida de cada coche.



### Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos...

EN estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una verdadera bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición. Saben que muy frecuentemente ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias y sufrimientos producen.

En efecto, ello no debe olvidarse, pero también se debe tener presente que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos combate eficazmente estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo y de sabor agradable, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS tan frecuentes en verano.

ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

# EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

## SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

Conseguirá ventajas

COMPRANDO SU CALZADO EN

## LA PILARICA

PLAZA PUXMARINA, NUMERO 6

TELEFONO, 2400



El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra estreñimiento. No irrita ni cansa. Pídale en farmacias.

# ¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA-Chorro

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,55. TIMBRE INCLUIDO

Exigir la legítima DIGESTONA-Chorro. Gran premio y medalla de oro en la exposición de Higiene de Londres.

# INFORMACION GENERAL DE ESPAÑA

## Ante el nuevo Gobierno

(Viene de primera plana.)

El enemigo acecha en todas partes en la paz y en la guerra, y es preciso descubrirle se encuentre donde se encuentre. No sirven los ropajes de amigos que disfrazan intenciones contrarrevolucionarias. Cada individuo responderá con su conducta y no con sus palabras. Y el que suponga un peligro siquiera para la causa de la libertad habrá de sentir todo el peso de la ley nueva que nada sabe de remilgos jurídicos y de contracciones formales. Todos los habitantes de nuestra provincia deben ayudarnos con las armas que tengan. Muchas veces el empleo del fusil es menos eficaz que el empleo de otra arma excepcional que obtiene victorias más resonantes que las de las fuerzas armadas: el arma del entusiasmo, del fervor popular.

Que el pueblo de Murcia tenga confianza en sus dirigentes. Desde el gobernador civil hasta el último miliciano, todos sentimos en nuestro espíritu el aliento del gran ideal redentor que se anuncia ya espléndido en esta España nuestra que nada quiere saber del pasado oprobioso.

El Partido Socialista, las Juventudes unificadas, la Unión General de Trabajadores sienten la obligación de reclamar la colaboración de todos los murcianos en esta hora difícil y solemne. Lo impone así la grandeza de nuestro porvenir. Desaparecidas todas las causas de inquietud que pudieran atemorizar al pueblo murciano, hoy debe ponerse al lado de sus autoridades, de las autoridades del pueblo, para luchar contra enemigos abiertos o emboscados.

La victoria del mañana próximo reclama la colaboración de todos. Luchemos con entusiasmo sin límites por la España que esperamos: grande, libre y feliz.

## Inauguración del Hospital de Sangre

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar la inauguración del Hospital de Sangre, que, como es sabido, se halla instalado en el edificio del Colegio de los Maristas, situado en el paseo del Malecón de esta capital.

## Una explicación a nuestros lectores

Por causas ajenas a nuestra voluntad nos hemos visto en la necesidad de reducir a cuatro planas el número de hoy. Han quedado, por consiguiente, sin publicar interesantes originales, que reproduciremos en nuestro número próximo, en el cual publicaremos, asimismo, el texto taquigráfico del discurso pronunciado por nuestro camarada Alejandro Rodríguez Seguí.

## Agrupación Socialista JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar del siguiente orden del día:

- Primero. Acta anterior.
- Segundo. Cuentas.
- Tercero. Altas y bajas.
- Cuarto. Correspondencia y gestión del Comité.
- Quinto. Preguntas y proposiciones.

Murcia, 5 de septiembre de 1936.—El presidente, Rayo. El secretario, Agulló.

## Automóviles diarios

Alguetía, Abanilla, Murcia.—Salida de Alguetía, 7 mañana. Llegada a Murcia, 9 1/2 idem. Salida de Murcia, 4 tarde. Llegada a Alguetía, 6 1/2 tarde. Combinado con la Valenciana de Pinosa a Jumilla y viceversa.

## Pavimentos exagonales

BRUGAROLAS Y Cia.  
Un millón de dibujos diferentes  
3 pesetas 75 céntimos el metro cuadrados  
Sociedad, 10 Teléfono 1239

PRUEBE EL

## Galán de noche

Nombre registrado.—El único de PERFUMERIA "GEESE" Trínquete, 9.—MURCIA

## Abellán

CAMISERIA PLATERIA, 6  
RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE VERANO

## CINEMA GLORIA

AL AIRE LIBRE, EN LA CALLE DE SANTA TERESA  
Hoy, sábado, a las 7 y 10,30, dos complementos y estreno riguroso de la super-producción "Columbia"

## Aventura transatlántica

Creación de Nancy Carroll y Lloyd Nolan.

## En el frente de Granada

### Nuevos detalles sobre los combates librados por la Milicia murciana "Tomás López"

Colomera, 4.—Ampliamos detalles de las luchas sostenidas por los valientes milicianos de la columna "Tomás López", que tan dura como fructífera campaña están llevando, durante los días 2 y 3 de los corrientes, y donde han vuelto a manifestar condiciones magníficas para el combate y capacidad extraordinaria para la resistencia.

El día 2, bien de mañana, pudo saberse, merced al servicio de información que tan inteligentemente tiene montado el jefe de la Milicia, Julio Aizas, que en el cortijo de Bucol, junto al pueblo de Pinos, se habían concentrado casi un centenar de fascistas. Inmediatamente salieron de su puesto los milicianos, sitiando por todos lados el cortijo e interceptando la carretera. Se estableció un fuerte tiroteo, que duró más de cuatro horas. El movimiento envolvente, sabiamente organizado, puso en fuga a los facciosos, que dejaron veinte muertos y algunos heridos. Como se viera venir grandes refuerzos a los enemigos, se ordenó la retirada por

nuestra parte, sin que hubiera que lamentar ninguna baja ni el más leve herido.

El día 3, al amanecer, nuestra posición fué duramente castigada por la aviación enemiga, disparos de cañón, ametralladoras y fusilería, en cantidades enormes. Ante tal avalancha nuestros milicianos hubieron de abandonar su posición y tomar unas tomas de las que podía dominarse en parte al enemigo; fué entonces cuando los valientes murcianos correspondieron al fuego fascista con fuego revolucionario, comenzando a batir al enemigo; y junto con un grupo de camaradas de la Milicia cartagenera que llegaba de refuerzo, continuaron la fuerte contraofensiva, hasta limpiar completamente el campo de canalla fascista.

Una vez más los ya famosos milicianos de la columna "Tomás López" han demostrado ser merecedores de la confianza que en ellos tiene depositada la población laboriosa murciana.

## Obremos murcianos: Hoy todos al trabajo

### U. G. T. Casa del Pueblo de Murcia

#### CITACION URGENTE

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en los locales de la Casa del Pueblo de Murcia una reunión plenaria de Juntas de Directivas de todos los Sindicatos afectos a la Unión General de Trabajadores y de los Partidos Socialista, Comunista y Juventudes Socialistas unificadas de la localidad.

Se encarece a todos los miembros de Comité de tales entidades la puntual y completa asistencia.

#### LOS OJOS AVIZORES

Madrid.—La brigada de milicianos que dirige el señor García Artadell, teniendo indicios de que el señor Merry del Val tenía comunicación con los facciosos estableció el servicio correspondiente.

Consecuencia de él ha sido la detención de cuatro frailes, que mantenían relaciones con otro que estaba hospedado en una pensión de la calle de José Neri. Los cinco han sido detenidos, ingresando en la Dirección general de Seguridad.

En otro registro efectuado en la calle de Antonio Maura, 12, en donde

trabajaba Ruiz de Alda, se han encontrado documentos importantes, especialmente relacionados con el envío de 27 ametralladoras y otros armamentos a los facciosos.

En la calle de Castro, número 1, han sido detenidos otros dos individuos pertenecientes a Falange Española. Se ha comprobado que uno de ellos, llamado Romero, actuaba como agente de enlace con los facciosos.

## Los soldados del enemigo se pasan a nuestras filas

Madrid.—A las tres de la madrugada una columna avanzó sobre Huesca y una compañía de Infantería de las que defendían la capital se pasó a nuestras filas.

Este hecho puede ser considerado como preliminar de la toma de la ciudad, que ya no ofrece resistencia.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

En Asturias se ha producido un hecho de importancia, que puede influir grandemente en la marcha de los acontecimientos en esta zona. Una columna facciosa que avanzaba desde Gijón en auxilio del ex coronel Aranda se ha negado a combatir contra nuestras fuerzas, y se ha pasado a ellas, después de fusilar a los oficiales que les mandaba.

## HACIA EL GOBIERNO POPULAR

### Planteamiento de la crisis total

Madrid.—Esta mañana ha quedado planteada la crisis total. Su tramitación ha sido brevísima, habiendo quedado constituido el nuevo Gobierno.

TRAMITACION DE LA CRISIS  
Madrid.—Esta mañana en las primeras horas en la Presidencia quedaron reunidos los ministros, que eran presididos por el señor Giral.

Antes de que la reunión terminase el presidente marchó a Palacio, en donde sostuvo una conferencia con S. E. el presidente de la República y con el camarada Largo Caballero, que poco después llegaba también a Palacio.

Al terminar la reunión el señor Giral entregó a los periodistas una nota, que estaba firmada por todos los ministros del Gobierno que acababa de dimitir.

Se dice en esa nota que el jefe del Gobierno dimisionario estima llegado ya el momento de entregar al presidente de la República los poderes que de él recibió y que él cree que por las circunstancias por que atraviesa la nación y la duración de la guerra civil induce a aconsejar la formación de otro Gobierno en el que estén representados todas las organizaciones políticas y obreras que forman el Frente Popular.

Después de entregar esta nota el señor Giral dijo que el presidente de la República ha tenido a bien tomar en consideración su nota y ha llamado a consulta al camarada Largo Caballero para encargarse de la formación del nuevo Gobierno.

Siguió diciendo que el camarada Largo Caballero había aceptado el encargo y a estas horas está ya firmado el Gobierno que nos sustituye.

Según se dice, el hecho de que figure en el nuevo Gobierno un ministro sin cartera era para que en el seno de este nuevo figuren elementos del antiguo.

LOS ALTOS CARGOS  
Madrid.—También esta misma tarde han quedado designados la casi totalidad de los altos cargos.

Subsecretario de Guerra ha sido designado el teniente coronel don Rodrigo Gil; de la Presidencia a Rodríguez Builla.

de Agricultura al señor doña Llopis, y de Agricultura al señor

## Radiación de unas magníficas impresiones

### Joaquín Brotons, escritor del pueblo, ante el micrófono de Radio Albacete

Albacete.—Por el micrófono de Radio Albacete, ayer tarde el corresponsal de guerra en la zona de Andalucía de "Mundo Obrero", Joaquín Brotons, leyó una de sus impresiones.

Relata cómo en su recorrer caminos de la Mancha y de Andalucía ha podido comprobar cómo los campesinos recogen sus cosechas que luego serán pan en el invierno, y cómo las lavanderas se asoman sobre las tranquilas aguas de las balsas y cómo, en fin, cuanto representa vida sosegada, tranquila, sin alteraciones, se advierte en estos campos que pertenecen a provincias en las que domina el Gobierno legítimo de la República.

Pasa después a relatar algunos hechos salvajes que ha presenciado o que le han referido testigos de ellos o protagonistas de los mismos. Dice que en el pueblo de Martos habló unos instantes con un soldado del regimiento de Artillería de Melilla, que dice que salió de la ciudad de la Mezquita con un permiso, pero más tarde fué llamado por los jefes facciosos para que se incorporara a su cuartel, y entonces trató de esconderse, escapando en la oscuridad de la noche hacia Cabra, su pueblo natal. Gruesas lágrimas corren por sus mejillas. Nos cuenta que al llegar al pueblo, por varios amigos ha sabido que los facciosos habían hecho prisioneros a su padre, a su madre y a varios hermanos, conduciéndolos a Priego de Córdoba. Catorce de estos prisioneros fueron llevados al campo y allí fusilados más tarde, encontrándose entre estos muertos a varios oficiales del Cuerpo de Telégrafos, al maestro nacional y la casi totalidad de los directivos de los Sindicatos obreros y organizaciones del Frente Popular.

Alcolea la Real saluda a Granada  
Son las horas de la siesta cuando aparecemos por el campo. Al asomarnos por la ventanilla del coche el paisaje es de unos tonos admirables, teniendo como punto dominante el elevado cuerpo del castillo.

Una organización perfecta en todos los servicios de este pueblo, se observa a simple vista. Ningún fusil es paseado ni por militares ni por milicianos en las calles. Los guardas motorizados tienen el espíritu combativo, y aparecen por la carretera. Desde unas valientes y decididas caballerías, bien pertrechadas, saludan al jefe supremo de la columna. Todo está bien organizado: Milicias y Ejército, estos individuos del comandante Losada y de la que también forman parte otros jefes, como un abogado de Jaén, Moreno, Lillo y otros. Y todos con dirección a Granada, con un alto espíritu y con una moral elevadísima.

Con Juan Manuel Ruda, director de Granada  
Impresionado aún por haber salvado su vida de una manera casual, el artillero nos cuenta el siguiente hecho, contestando a nuestras preguntas. Que se entere el generalote que todavía está en su madriguera de Sevilla. Yo he podido escapar con todo mi armamento, corriendo durante más de una hora y media por la sierra. Mis compañeros del Ejército no pueden escapar por estar amenazados de muerte. Otros se encuentran presos en los pisos altos de los cuarteles en Granada. Algunos, enloquecidos por los actos cometidos delante de ellos, permanecen como insensibles. Los pocos soldados que quedan, ahí en Granada son llevados por elementos del Tercio con pistola en mano para realizar los servicios que se les encomiendan. La falta de abastecimiento es enorme, hasta el extremo de no poseer ya patatas, ni gasolina, ni carbón, ni pescado, ni tabaco, faltándole la carne también. Jefes con elementos fascistas hacen salidas por los poblados cercanos (aprende bien esto, generalote), robando, así, robando todos los animales que encuentran a su paso. Son los mismos que antes del movimiento eran: ladrones, ladrones de esta España libre.

En los caminos que van de Granada a Aracena suelen verse camiones y autos abandonados. Carecen los facciosos de lubricantes y emplean aceite de ricino. Tampoco cuentan con bastantes mecánicos, lo que también contribuye a que la mayoría de los coches hayan de ser abandonados porque no hay quien repare sus averías.

Falsos guardias civiles  
Se ha comprobado que no todos los que llevan uniformes de la Guardia Civil lo son efectivamente. Muchos señores vagos de Granada, curas, mal llamados ministros de la Iglesia, y personajes de la alta Banca, van disfrazados con esos uniformes, utilizando para ello los trajes de gala de la Benemérita y usan guantes para disparar sus armas contra los obreros revolucionarios españoles... Siendo verdaderos amantes del dios Baco, todos estos individuos realizan sus excursiones durante todos los días y visitan los bares y tabernas próximas a Granada, volviendo con cada "merluza" que

pesa dos arrobas. Este es el único pecado de que disfrutan.

Al volver de esos viajes se retiran y terminan de pasar las noches en las casas de prostitución. Esto es lo que hace la gentuza que sigue al generalote borracho e indigno, conseguro de Alcalá Zamora. Su nombre repete a toda conciencia honrada.

La aviación rebelde  
La aviación rebelde, nos continúa diciendo nuestro interlocutor, sólo dispone de seis aparatos, entre ellos dos aviones, pilotados por algunos oficiales.

No existe una gran cordialidad entre los aviadores extranjeros y los pilotos traidores, habiendo llegado a reñir de tal forma que un aviador español dió tres bofetadas a otro italiano por negarse éste a reparar una avería en uno de los aparatos de procedencia italiana. La guerra ha estallado entre ellos, cometiendo toda clase de abusos los más fuertes contra los más débiles.

Cuando pasaba yo, continúa, por la puerta del cuartel of fuertes voces pidiendo auxilio por hallarse en el interior del cuartel discutiendo con los militares otros oficiales que querían rendirse y muchos que decían lo contrario.

Hasta aquí las declaraciones, interesantísimas de este bravo artillero.

#### El enemigo abandona mucho material de guerra

En el poblado de Tocoñ de Quenta, cerca de Granada, se le ha cogido al enemigo, entre otras cosas, dos ametralladoras, varias piras de ganado y convoyes de víveres.

#### Continúa el avance victorioso en el campo andaluz

La bandera tricolor ondea ya en la ciudad de los Cármenes. El enemigo huye, dejando muchos elementos de guerra. Nuestras Milicias, Ejército leal, Aviación gloriosa, Guardia Civil y Asalto ayudan a estos heroicos guerreros del campo.

Un espía ha sido cogido en Morera, que era catadrático del Instituto Nacional de Granada. Sometido a un interrogatorio declaró ser fascista, afecto al servicio de espionaje de la ciudad de los Cármenes. Juzgado sumarisimamente, seguidamente fué ejecutado. Llevaba en las manos tres anillos de oro y (óyelo bien, depravado generalote de Sevilla) con ellos fué enterrado.

El avance por la sierra continúa ininterrumpido, habiéndose disparado en la noche cuarenta y seis cañonazos, que no han sido contestados. En las filas leales no hay ni un solo herido.

Hemos preguntado al general del pueblo, y nos dijo que continúa el Ejército leal dueño de un espíritu excelente y de un entusiasmo decidido. Además hay un gran amor por el alto mando en la oficialidad, en las clases y tropa. En cambio, los inquisidores de esta época sólo tienen el lema de odio, odio y odio.

La columna del comandante Ribadulla avanza sobre el sector norte de Granada y observó en la noche señales luminosas. Se dice que éstas, son señales de socorro, indicio de una huida inminente hacia Sevilla. Siguen produciéndose deserciones en el campo enemigo, desapareciendo todos ellos vertiginosamente.

Hay que acabar de una vez para siempre con esos oficiales facciosos que ya huyen a la desbandada. Juntar vuestras armas, entregarlas todas al Frente Popular, y todos unidos, a colaborar por el triunfo de la aurora roja que, unida a la tricolor de España, se pose en todos los rincones del territorio español.

¡Viva el Frente Popular! ¡Viva la República! ¡Viva España democrática! ¡Viva el presidente de la República español, el señor Azaña, que ha encarnado el trabajo, la libertad y, sobre todo, la defensa del único Gobierno legítimo de España!

Dr. Carrillo  
Especialista en enfermedades del pecho, Del Instituto Rubio y del Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.

De 11 a 1.—Ledo. Cascales, núm. 2.

Visite Exposición CALZADOS MARTINEZ

RECIBIDAS ULTIMAS NOVEDADES  
Precio fijo Frenería, 38

DE LA PENA SEIQUER OCU L I S T A

Belluga, 1 Tef. 1921

BOMBAS CENTRIFUGAS Para Riegos

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS :: INSTALACIONES PARA RIEGOS CON MOTOR DE ACEITES PESADOS "AVANCE"

Murcia: Un mes... .. Ptas. 2'50
Región: Trimestre ... .. " 7'50
Extranjero: Un año... .. " 66'00

Pago adelantado

Nuestra Lucha



Comentario a la alarma de un día:

Tras la tempestad viene la calma.

PORTAVOZ DE LA UNIDAD OBRERA

LA JUSTICIA POPULAR

Las primeras actuaciones del Tribunal especial revelan una vez más el espíritu indiscutiblemente republicano de las fuerzas de Asalto

LOS PROCESADOS HAN SIDO CONDENADOS A MUERTE

Ayer, a las diez y media de la mañana, y en la sala de vistas de la cárcel, dieron comienzo las tareas del Tribunal popular, que se constituye bajo la presidencia de Sánchez Roca, y actuando de jueces de derecho López Lucas y Balboa; de fiscal, José Gomis, y de secretario, Atanasio Abellán. De jueces de hecho, las representaciones de los diferentes grupos políticos y sindicales del Frente Popular. En el banquillo aparecen Balaca, capitán, y Pérez Redondo y Rodríguez Chamorro, tenientes, todos de la plantilla de Asalto, encargándose de su defensa los abogados de este Colegio, Fayrén, Gaspar de la Peña y Daniel Ayala, respectivamente. Los procesados vistieron de paisano y se hallan, al parecer, muy abatidos. El presidente, Sánchez Roca, pronuncia unas palabras de saludo a los jurados y defensores, declarando constituido el Tribunal. Se da lectura al sumario, muy preciso y concreto. En él se historian las actividades de los procesados, dirigidas en un sentido completamente fascista, empezando por influir en el traslado de los oficiales republicanos Hernández Rives y Carmona y concluyendo por cooperar encubiertamente en la rebelión militar. También declara el sumario el papel de divulgación de todos los secretos relativos a medidas gubernativas que realzaban los procesados; su afán de disuadir al gobernador y al Frente Popular para que en la campaña de la toma de Albacete no participaran las fuerzas milicianas, con objeto de dejar expedito el camino a los militares y guardias civiles; su decisión, que llevaron a cabo, de avisar a los sediciosos de Hellín la partida desde Murcia de una columna con el fin de someterles, etc., etc. Todo ello concluye el sumario constituyendo, según el artículo 217 del Código penal, un delito de rebelión militar.

Declara el coronel Cabanyes

Declara, previamente, el testigo coronel Cabanyes, por tener que ausentarse al instante. Le interroga, en primer lugar, Daniel Ayala: Ayala.—¿Recuerda el testigo haber ido al Gobierno Civil para solicitar una llamada telefónica con Valencia? Testigo.—Después del asalto al cuartel de Artillería pretendí hablar lógicamente con mis superiores para ponerme a su disposición. A causa de un defecto que padezco en el oído, observé que no podía comunicar a través del teléfono instalado en el despacho del gobernador, donde había la actividad que es natural en estas ocasiones, y en vista de ello los procesados me ofrecieron un aparato que había instalado en otro departamento, que utilicé gustoso, hablando con el general Martínez Cabrera, si mal no recuerdo. A.—¿Conoce usted a los procesados? T.—Sí; por lo menos reconozco a dos de ellos. A.—Después de la conversación telefónica, ¿hablaron ustedes sobre el movimiento subversivo? T.—Sólo hablamos de cuestiones puramente particulares y vulgares. El fiscal interroga: —¿Recuerda usted todos los incidentes habidos el 21 de julio, cuando salieron las fuerzas para someter a los sublevados de Albacete? —Me explicaré. El día 21 se recibió en el cuartel un telegrama del ministro de la Guerra un poco confuso, disponiendo la preparación del Regimiento para salir con dirección a las plazas sublevadas de Albacete. En vista de ello comunicué con Madrid, utilizando el teléfono de la Comandancia Militar. Sobre las cuatro de la tarde recibí una comisión del Frente Popular, que me preguntó si había armas en el cuartel para entregar a las Milicias. Les contesté que las existentes, algunas que tenían de tiempo los armeros apartadas, las tenían a su disposición. Esta conversación fué presenciada por el capitán Maricón, sublevado más tarde, quien, una vez que salieron los comisionados, me expresó su disconformidad con que se diesen armas para las Milicias. Yo le repliqué en forma adecuada y dije al comandante Llamas del Toro que si continuaba en los oficiales y jefes ese espíritu de rebeldía, me vería obligado a dar orden de que les arrestaran. —¿Recordará usted que después algunas baterías se pasaron al enemigo? —Oficialmente, nada, supere.

—Pero como republicano haría usted indagaciones... —Sí. Por noticias particulares me enteré de toda la traición. —Desde el punto de vista militar, ¿cree usted que es correcto meterse en una posada con todas las piezas, sin montar siquiera algún puesto de guardia? —Relativamente. Pero imperdonable teniendo en cuenta esto último. Declara el procesado Ricardo Balaca Terminado el interrogatorio al coronel Cabanyes, pregunta el acusador al procesado capitán Balaca: —¿En qué fecha llegó usted a Murcia destinado al puesto que ocupaba? —En 31 de mayo o 1.º de junio; no recuerdo exactamente. —Y se encontró con que la plantilla de Asalto estaba mandada por el capitán Serrano y los tenientes Rives y Carmona... —Exacto. —¿Intervino usted en el traslado de que fué objeto el teniente republicano Hernández Rives? —El teniente Rives salió de Murcia como resultas de un expediente que se le incoó, a petición mía, a propósito de su actuación en Granada con motivo de unos sucesos de carácter rechista. —Pero ¿usted no solicitó un arresto para el teniente? —Sí, en efecto. —Al obrar así ¿lo hacía usted con la intención de echar fuera a los oficiales republicanos? —No. —¿Donde usted se hospedaba, ¿no es cierto que habían dos fascistas, también huéspedes? —Lo ignoro. —¿Es cierto que el día 19 de julio sacó de la cuenta corriente de Asalto seis mil pesetas? —Sí. Era para atender necesidades de viaje o servicio que de momento pudiese haber ordenado el gobernador. —¿Usted había ordenado al chofer del "auto" que estaba a su servicio que siempre lo tuviese lleno de gasolina? —Sí, pues podía surgir, como he dicho antes, algún viaje para realizar al instante. —En cierta ocasión ¿dió usted orden de disponer a Cieza el envío de dos camiones de Asalto para sofocar determinado movimiento subversivo? —Sí; esas órdenes las di al teniente Chamorro con motivo de que tenía noticias de que en Cieza habían herido a un guardia de Asalto. La orden fué avalada por el gobernador y la transmití desde el mismo despacho al teniente. —¿Y qué sucedió, que se opusieron las fuerzas? —Algo de eso hubo. Temían una emboscada injustificada. Pero el teniente Chamorro me comunicó la situación anormal del cuartel, y entonces marché hacia allí y dirigí unas palabras a los guardias. —¿Por qué ustedes siempre estaban en el despacho del gobernador, rodeándole? —Eran órdenes suyas. Le interroga Fayrén, en el sentido si el procesado se llegó a alzar en armas. Este contesta, como es lógico, negativamente. Ayala le pregunta a propósito de las veces que comunicó con Hellín, en ocasión de hallarse esta población en poder de los fascistas. Balaca responde algunas cosas sin interés. El representante del Partido Comunista, camarada Madriles, le pregunta si conocía al capitán de Asalto que mandaba las fuerzas de Almería. Balaca contesta afirmativamente. Declara el teniente Chamorro El fiscal le interroga así: —¿Usted llegó a hablar mal del capitán Serrano, e incluso a mofarse en algunas ocasiones de él? —No. —¿No es cierto que llegó usted a censurar duramente varias veces al Gobierno legítimo de la República? —No. —¿Usted mantenía relaciones con fascistas paisanos? —No. Ni tampoco con ningún oficial ni jefe del Regimiento de Artillería, en contra de lo que consta en el sumario. Interroga Fayrén: —¿Por quién fué usted detenido?

—Por varios guardias de Asalto llegados de Valencia y por el propio gobernador. —¿Usted ha celebrado alguna reunión sospechosa con elementos desafectos al régimen? —No es cierto. Pregunta Ayala: —¿Usted puede demostrar sus sentimientos republicanos y contrarios a la sublevación actual? —Precisamente entré en Asalto gracias a la recomendación del general Riquelme. Y Gaspar de la Peña: —¿Declaró usted en el expediente incoado por la actuación del teniente Rives en Granada? —No. —¿Sabe usted si Pérez Redondo ha tomado parte en alguna reunión clandestina? —Jamás. El representante de la C. N. T. le pregunta si tenía relaciones con algunos individuos de la Policía, y Chamorro contesta que sólo eran relaciones puramente particulares. Declara el teniente Pérez Redondo Pregunta el fiscal: —¿No es cierto que en alguna ocasión ha llegado usted a afirmar ante el chofer de Asalto que el Gobierno tenía perdida la partida; que los de Albacete debían haber dado suelta al pantano; que todos los del Frente Popular eran unos sinvergüenzas, y que la única persona decente era él, a la sazón, gobernador, señor Silván Figueroa? El teniente lo niega todo. Fayrén: —¿Conoce usted la situación geográfica del pantano de la Fuensanta? —No. Peña remarca algunas preguntas, que son respondidas por el procesado en los términos acostumbrados, y algunos elementos del Jurado le hacen algunas observaciones. Seguidamente se pasa a la Prueba testifical Comienza el desfile de los testigos de cargo. Declara, en primer lugar, el conductor de Asalto Andrés Muñoz Zamora, quien afirma su convicción de que los procesados son elementos completamente fascistas y reaccionarios; que en cierta ocasión celebraron una reunión en Almería con oficiales de Asalto de aquella plantilla, que después han resultado fasciosos; que Chamorro llegó a afirmarle que "somos muchos los fascistas". Confirma las palabras que, según él, pronunció Redondo, ofensivas para el Frente Popular murciano y de criminal intencionalidad. Hace otros cargos de importancia, como el de que el fallecido teniente Rubio, íntimo amigo y correligionario de los procesados, le pidió que no dijera nada de la distracción de 6.000 pesetas al fondo de Asalto. Cristóbal Martínez Huertas, sargento de Asalto, declara, a preguntas del fiscal, que él siempre tuvo la impresión de que los procesados eran fascistas; que se distinguían por su agresividad contra los elementos caracterizadamente democráticos y republicanos del Cuerpo; que en un registro practicado recientemente en el domicilio del capitán Balaca se ha hallado la copia del informe remitido a Madrid sobre la conducta, para él sospechosa, de los tenientes republicanos Hernández Rives y Noguero y la de otros guardias asimismo republicanos; le consta que Balaca era íntimo amigo del general fascista Franco. A preguntas de Ayala, el sargento Huertas manifiesta que las actividades fascistas de los procesados no llegó a comunicárselas al entonces gobernador de una manera oficial porque se fiaba menos de éste que de aquellos. Los representantes socialistas y comunistas, camaradas Carrillo y Madriles, interrogan al testigo y hace uso de la palabra el siguiente. José Navarro Amorós, guardia de Asalto, declara que el teniente Rives era combatido por los procesados en virtud de su espíritu republicano y democrático; que con ocasión de estar oyendo las emisiones de la facciosa Radio Sevilla, Chamorro se manifestó inadmisiblemente, y que en el hotel donde se hospedaban los procesados se cobijaban asimismo algunos fascistas. Declara a continuación el sargento José Salcedo Rubio, a quien le consta el carácter eminentemente fascista de los procesados; que este carácter se manifestó en distintas ocasiones, y que, él supiera ciertamente, con motivo de la denuncia que se le formuló de que se estaba celebrando una gran reunión fascista en La Raya, sin que los oficiales tomaran las medidas más elementales... El guardia de Asalto Laureano Moreno Guzmán abunda en los cargos contra los procesados y confirma, muy especialmente, por ser testigo presencial del hecho, la cuestión ocurrida en La Raya. Afirma que Chamorro llegó a decir a este propósito: "Es que es delito el hecho de que se reúnan cuarenta ciudadanos honrados?". El guardia de Seguridad José Ramón Martínez está convencido de la culpabilidad de los procesados y confirma las declaraciones de los anteriores testigos. Declaran a continuación, aportando los testimonios ya conocidos, los guardias Munuera y Romero y el brigada Costa. Don Luis Sellés sabe que Balaca, días antes de la sublevación, anhelaba ser trasladado a Coruña; que le extrañaba a como a todos la facilidad con que las medidas gubernativas se sabían en toda Murcia, y finalmente confirma otros cargos hechos por los testigos contra los procesados. Don Javier Paulino Torres, dirigente de Unión Republicana, declara que el Frente Popular murciano recibió una comunicación del Frente Popular de

Coruña sobre el carácter abiertamente fascista del capitán Balaca; que, no obstante ello, tenían los procesados la plena confianza del gobernador Silván Figueroa; que el padre del procesado Pérez Redondo y el hermano se hallan detenidos en Totana, porque son destacados reaccionarios, etcétera. Don Luis Sastre, delegado del Trabajo de Murcia, afirma que el gobernador se hallaba mediatizado por los procesados y hace otras afirmaciones de interés, que redundan en cargo contra los acusados. El interrogatorio es muy extenso y ofrece detalles muy interesantes. Se suspende la sesión a las dos y diez, para reanudarla a las cuatro en punto de la tarde. LA SESION DE LA TARDE A las cinco menos cuarto de la tarde se reanuda la sesión, empezando a deponer los testigos de las defensas. El suboficial del Cuerpo de Asalto, jefe de los servicios locales, Antonio Lasheras Marín, manifiesta conocer a los procesados y no haber advertido que hayan hecho propaganda de ninguna clase. El cabo de Asalto Cándido Villegas Torres manifiesta que no tiene referencias de que los procesados estuviesen en contacto con elementos civiles; sin embargo, los rumores que corrían por las compañías del Cuerpo los catalogaban como fascistas. El cabo del expresado Cuerpo José Muñoz Martín declara saber de oídas que los oficiales encartados iban con elementos fascistas, pero dice no saber los nombres. José Cayuela Pérez, guardia, también ha oído decir entre las fuerzas que eran fascistas. Ricardo Galán López dice que le inspiraban sospechas las actividades de los procesados. Los demás testigos no comparecen o no aportan nada de interés. A continuación el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones. Las defensas consideran a los procesados incurso en los artículos 240 y 241 del Código de Justicia Militar. E inmediatamente informa el fiscal. Empieza diciendo, con similitud a lo que en una isla hay dos hombres: uno, que trabaja y no come; otro, fuerte, que lo tiene todo sin esfuerzo. Y llega el momento en que el fuerte, el que nada produce, se quiere imponer al que lo produce todo de tal manera que le dice: "O tú o yo", y le ataca. Entonces el trabajador se pone frente al otro y al atacarle hay que matar. La lucha es decisiva y a muerte. Añade que eso es lo que ocurre en España: una mínima parte, la poderosa, ataca a la otra, la productora, la débil, y la ley de la razón, la natural, la de conciencia, exige entonces matar. Estamos en horas extraordinarias. Hemos de tener en cuenta que nos observan todos, pueblos e Historia, y para que nos puedan juzgar con dignidad, por nuestra dignidad de hombres, hemos de vencer en todos los frentes a esa mínima parte que ataca: en el campo de las armas y en el de la Justicia. A nosotros no nos vencen en ninguno. En el de las armas conseguimos la victoria. Su obra cultural es nula, regresiva. En el de la Justicia tampoco: fusilan a las mujeres y a los niños. Hemos de dictar fallos justos, sin piedad. Compasión sí, sentir su dolor, su tragedia; pero piedad de perdón, no. Justicia pura, serena, seca. Para eso es preciso apreciar las pruebas y llamar a nuestra conciencia, pues son horas de conciencia. Y pide justicia inexorable, sin venganza. Justicia. Dice que hay pruebas materiales y morales, siendo de estas últimas las que en la ocasión presente se van a examinar. Nadie puede poner en duda que los tres procesados son enemigos de la República. Son fascistas. Así lo han manifestado todos, incluso los testigos de la defensa. Así lo demuestra su enemistad con los elementos republicanos del Cuerpo de Asalto. Además, los tres estaban dispuestos el día 17 de julio para sublevarse, y si no lo hicieron fué o por cobardía o por no hallar el ambiente adecuado. También existen hechos. Han propalado noticias inciertas y todas las secretas que se poseían en el Gobierno Civil. Y lo prueba el que cuando se marcharon de ahí dejaron de conocerse. Lo afirman, además, ciudadanos de veracidad y honorabilidad reconocidas. Han ayudado a los rebeldes haciéndoles llegar detalles

sobre la columna que marchaba de Cartagena para batirlos en Hellín y Albacete. Se refirió a otro gran número de pruebas, algunas de suma gravedad y evidente acusación contra los procesados. Acaba diciendo que va a fallarse con una ley hecha por la Monarquía, hecha sin piedad, inhumana. Es la ley con que se fusiló a un obrero el año 17 por decirle a un soldado: "¿Por qué disparas contra el pueblo?" Es la ley con que se fusiló, careciendo completamente de pruebas, a Francisco Ferrer. Es la ley con que se fusiló a Galán y García Hernández. Pues que la Monarquía la hizo, caiga todo su peso sobre los que la simbolizan. Acabado el informe del fiscal, empiezan los de las defensas, correspondiéndole hacer el suyo al señor Fayrén, defensor del capitán Balaca. El señor Fayrén señala en primer lugar, en nombre de sus compañeros, que ellos están así a la fuerza, por imperativo del deber. Su designación ha sido hecha por turno. Afirma después que ha sentido siempre aversión a las transgresiones violentas. Las militaradas le molestan. Sublevarse es faltar a todos los pactos de honor. Entrando ya en el fondo de la cuestión, dice que el nervio de la misma radica en lo dicho por los guardias de Asalto. Va a dar por bueno todo lo que se ha dicho. Pero ¿qué es lo que se ha dicho? Los procesados simpatizan con el fascismo, pero eso no es suficiente. El delito de rebelión militar no se ha probado porque no ha habido sublevación. Luego pasa a relacionar la intervención de su defendido con la rendición de los elementos militares murcianos que marcharon a combatir a los facciosos en Hellín y Albacete. Y niega que haya existido ningún aviso a los sublevados por parte de su patrocinado, achacando lo que sucedió a que los jefes de las fuerzas se fueron a dormir tranquilamente en vez de preocuparse y estudiar todos los procedimientos para batirlos. En último caso dice que acepta el que fueran simpatizantes con los insurgentes. Pero rebelión no ha habido. Para que la haya es preciso alzarse en armas. Después de añadir que al proceso no se ha traído nada como prueba forense y sí para un expediente gubernativo, acaba pidiendo justicia a secas. El señor Ayala, defensor del teniente Chamorro, rinde un saludo de verdadero calor republicano a la Sala. Y se refiere a que hace próximamente un año estuvo en el mismo sitio defendiendo a unos obreros de Abanilla, encargado por la Casa del Pueblo. Ha venido, como sus otros dos compañeros, porque le ha correspondido en riguroso turno. Manifiesta que ha estado oyendo con asombro al fiscal por la acusación terrible que hacía, acusación que no debe hacerse más que contando con pruebas de evidencia absoluta. El señor fiscal indicaba que existen pruebas morales, pero éstas es preciso dilucidar debidamente y decir cuáles son. Analiza luego prolijamente lo expresado por el fiscal y concluye diciendo, como el anterior abogado, que el Tribunal falle de un modo justiciero. Informa el defensor del teniente Pérez Redondo, Gaspar de la Peña, presentando al procesado como un elemento falto de ánimo y valor para ejecutar las acciones que se le imputan. Suspéndese la sesión para redactar el veredicto. Reanudada nuevamente aquélla, se da lectura a las preguntas que contienen el veredicto, tres de las cuales son formuladas por la defensa. Los jurados contestan afirmativamente a las preguntas del fiscal y, por consiguiente, rechazan las de la defensa. Una vez leídas las conclusiones, el fiscal, en nombre de la ley, pide la pena de muerte para los tres procesados. Los defensores solicitan, en cambio, la pena de reclusión perpetua para sus patrocinados. Y acto seguido se levanta el Tribunal para dictar sentencia. A las diez y media se constituye nuevamente el Tribunal y se da lectura a la sentencia, que condena a los procesados a la pena de muerte y a un millón de pesetas de indemnización para cada uno de los procesados. Con arreglo a la ley, y por el procedimiento de las bolas, el Tribunal de hecho manifiesta que la pena es justa y que, por lo tanto, no procede recurso alguno.



—¿Zellí y "cazalla", mi general. Ahí fuera hay un "Mojama" que pregunta por las tierras de Murcia. —Díe que se dejó de tierras, que si no le van a sacudir el polvo. (Dibujo de Garay.)